

SOLICITUD DTH-3246

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3246			FECHA DE SOLICITUD: 16/07/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR FLORES CHILQUINGA SEGUNDO LEANDRO			PUESTO QUE OCUPA CONDUCTOR ADMINISTRATIVO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD DE TRANSPORTE			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 18/07/2024 (06:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 22/07/2024 (17:30)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO QUELAL MORAN ERICK SEBASTIAN PARREÑO SANGUÑA DAMARIS ISABEL FLORES CHILQUINGA SEGUNDO LEANDRO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Representación institucional por parte del grupo de Ciclismo en la ciudad de Cuenca en la provincia del Azuay del 18 al 22 de julio del 2024.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO-cuenca - azuay	18/07/2024	06:00	18/07/2024	17:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	cuenca - azuay-QUITO	22/07/2024	06:00	22/07/2024	17:30
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 4329526100		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
16/07/2024	FLORES CHILQUINGA SEGUNDO LEANDRO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Representación institucional por parte del grupo de Ciclismo en la ciudad de Cuenca en la provincia del Azuay del 18 al 22 de julio del 2024.		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: SEGUNDO LEANDRO FLORES CHILQUINGA FLORES CHILQUINGA SEGUNDO LEANDRO	 Firmado electrónicamente por: FERNANDO SANTIAGO ORELLANA VILLARREAL ORELLANA VILLARREAL FERNANDO SANTIAGO	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

INFORME TÉCNICO N° 175-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 17 de julio de 2024

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-DVC-2024-0087-OF el Sr. Andres Alejandro Barreto Legña Director de Vinculación con la Comunidad (E), solicita al señor Jefe de Bomberos lo siguiente: en referencia al comunicado de la Mgtr. Daniela Alejandra Jiménez Torres, entrenadora del Grupo de Alto Rendimiento GAR, *“(...) ha solicitado se realicen las acciones necesarias para obtener los permisos y autorizaciones correspondientes para que los delegados del Grupo de Alto Rendimiento de Bomberos Quito participen en la competencia Giro de Italia Cuenca –Ecuador, en la disciplina de Ciclismo a realizarse en la ciudad de Cuenca, del 18 al 22 de julio de 2024.*

Con estos antecedentes, señor Jefe de Bomberos, me permito solicitar, salvo su mejor criterio, la autorización para otorgar los permisos correspondientes, viáticos y el transporte institucional, para garantizar la participación del personal del GAR (...).”

“(...) Los participantes sugeridos por la entrenadora son:

Cbo. Damaris Parreño
Cbo. Edwin Quelal
Bro. Erick Quelal
Bro. Jerson Méndez

“(...) al funcionario Sr. Leandro Flores, conductor asignado a nuestra Dirección de Vinculación, quien será el encargado de la movilización del personal del Grupo de Alto Rendimiento durante esta competencia. (...)”

El señor TCrnl. Esteban Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla “*Autorizado, comisión de servicios, viáticos, y salvoconducto.*” (hoja de ruta - Quipux), y reasigna a la Dirección General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea “*Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)*” (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original

o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)”

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores: Quelal Moran Edwin Roberto, Quelal Moran Erick Sebastián, Mendez Guerrero Jerson Adrián, Parreño Sanguña Damaris Isabel del Grupo GAR y Flores Chiliquinga Segundo Leandro (conductor designado), se trasladarán del 18 al 22 de julio de 2024 a la ciudad de Cuenca, Provincia de Azuay, para asistir y participar en la competencia **“Giro de Italia Cuenca –Ecuador”**; evento que permitirá mantener un nivel alto de preparación y desempeño del Grupo.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, RECOMIENDA conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a la ciudad de Cuenca, Provincia de Azuay, a los servidores: Quelal Moran Edwin Roberto, Quelal Moran Erick Sebastián, Mendez Guerrero Jerson Adrián, Parreño Sanguña Damaris Isabel del Grupo GAR y Flores Chiliquinga Segundo Leandro (conductor designado) del 18 al 22 de julio de 2024; para que asistan y participen en la competencia **“Giro de Italia Cuenca –Ecuador”**.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**



INFORME-R-3246

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3246

FECHA DE INFORME: 25/07/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
FLORES CHILQUINGA SEGUNDO LEANDRO

PUESTO QUE OCUPA
CONDUCTOR ADMINISTRATIVO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
CUENCA - AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
UNIDAD DE TRANSPORTE

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO
QUELAL MORAN ERICK SEBASTIAN
MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN
PARREÑO SANGUÑA DAMARIS ISABEL
FLORES CHILQUINGA SEGUNDO LEANDRO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME-R-3246

Agenda de actividades realizadas

18 de julio 2024

Hora Actividad

06h00 Salida de Quito a Cuenca
9h30 Desayuno
14h00 Almuerzo
17h00 Llegada a Cuenca
18h00 Desempacado y armado de Bicicletas
19h00 Cena
20h00 Fin de Jornada

19 de julio del 2024

Hora Actividad

07h00 Desayuno
09h00 Entrenamiento reconocimiento parte de la ruta de competencia
11h30 Regreso al hotel
13h30 Almuerzo
15h00 Revisión de bicicletas
15h30 Charla técnica en el hotel
19h00 Cena
20h00 Fin de la jornada

20 de Julio del 2024

Hora Actividad

07h00 Desayuno
08h00 Salida activación pre competencia
10h30 Regreso al hotel
13h30 Almuerzo
15h00 Retiro de Kit
16h00 Congresillo Técnico
19h00 Cena
20h00 Fin de la jornada

21 de Julio del 2024

Hora Actividad

05h00 Desayuno
06h00 Inicio de Competencia
11h00 Fin de Competencia
12h30 Premiación
13h30 Regreso al Hotel
14h30 Almuerzo
16h30 Desarmado y guardado del material
19h00 Cena
20h30 Fin de la jornada

22 de Julio del 2024

Hora Actividad

06h00 Salida Cuenca a Quito
09h30 Desayuno
13h30 Almuerzo
17h30 Llegada Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO-cuenca - azuay	18/07/2024	06:00	18/07/2024	17:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	cuenca - azuay-QUITO	22/07/2024	06:00	22/07/2024	17:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.



INFORME-R-3246 OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3246
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: SEGUNDO LEANDRO FLORES CHILIQUE	 Firmado electrónicamente por: FERNANDO SANTIAGO ORELLANA VILLARREAL	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
FLORES CHILIQUE SEGUNDO LEANDRO	ORELLANA VILLARREAL FERNANDO SANTIAGO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: FLORES CHILQUINGA SEGUNDO LEANDRO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
CUENCA - AZUAY	18/07/2024	22/07/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
21/07/2024	CUENCA	NOTA DE VENTA	001-001-000000059	ALOJAMIENTOS CUENCA MARIA TERESA	140,00
21/07/2024	CUENCA	NOTA DE VENTA	001-001-0000090	EL CAFE TIPICO	25,00
21/07/2024	CUENCA	NOTA DE VENTA	001-001-0000626	NAVAS PRADO LIVIA LEONOR	23,00
20/07/2024	CUENCA	NOTA DE VENTA	001-00-0000084	EL CAFE TIPICO	25,00
19/07/2024	CUENCA	NOTA DE VENTA	001-001-0009273	PICANteria DOÑA MARGARITA	15,00
18/07/2024	CUENCA	FACTURA	001-102-000018704	DOÑA MENESTRAS	9,74
TOTAL					237,74



Firmado electrónicamente por:
SEGUNDO LEANDRO FLORES CHILQUINGA



El Café Típico

0000084

Dirección: Quito

No. 051 - 200 / F. Impr. 09/Abril/2024 - Válido hasta 09/Abril/2025

NAVAS PRADO LIVIA LEONOR

DIREC.: ORDONEZ LAZO S/N Y DULCAMARA

CEL.: 0987837776

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE NEGOCIO POPULAR

RUC 0101846533001

AUT. SRI 1132146731

NOTA DE VENTA 001-001- 00000626

Fecha: 21/07/2024

Cliente: Leandro flores

Dirección: Quito

R.U.C. / C.I.: 1714563184

Telf. _____

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		23.00
	cena		

FORMA DE PAGO

Efectivo:		Dinero E.	
Tarjeta Cred./Déb.		Cheq.	
Otro Medio:			

SUBTOTAL \$

DESCT. \$

IVA 0 % \$

IVA % \$

TOTAL \$

23.00

Recibí Conforme

Entregué Conforme

GRAL

MARTHA PRADO WALTER MEDARDO RUC 0104416128001 AUT. 14112 Telf. 0993592030-0998250917 CUENCA
Elev. 09/Abril/2024 Nº Imp del 501 al 800 F. Cad. 09/Abril/2025

ORIGINAL / adquirente COPIA / emisor

El Café Típico

0000090

Fecha: 21/07/2024

cliente: leandro Flores

RUC: 171456318-4 Telf.: 0983755882

Dirección: Quito

[illegible]

Rodas Jaramillo Fabián Eduardo - IMPRENTA EXPERTOS - Padre Aguirre y Juan Jaramillo Telefax: 2839335 - RUC.: 0102798840001 Aut. 13527

No. 051 - 200 / F. Impr. 09/Abril/2024 - Válido hasta 09/Abril/2025



Número de Autorización:
1807202401010045716700120011020000187040000000016

Fecha y hora de Autorización:
18/07/2024 14:11:40

Ambiente: PRODUCCION
Emisión: NORMAL
Clave de Acceso:



1807202401010045716700120011020000187040000000016

Emisor: MORA ASTUDILLO CARMEN
MERCEDES
RUC: 0100457167001
Matriz: AV. DEL ESTADIO 2-91 Y JOSE PERALTA
Correo: mayralexmp@gmail.com
Teléfono: 0989442736
Obligado a llevar contabilidad: SI

Razón Social: FLORES SEGUNDO
Dirección: QUITO
Fecha Emisión: 18/07/2024

RUC/CI: 1714563184
Teléfono: 0983755882
Correo:
leandros19842009@hotmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
CHURRASCO	1.00	CHURRASCO		7.3900	\$0.00	\$7.39
J.DECOCO	1.00	JUGO DE COCO		1.0800	\$0.00	\$1.08

Información Adicional

Descripción VENTA PUNTO DE VENTA

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$9.74 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$8.47
Subtotal 15%:	\$8.47
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$1.27
IVA 5%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$9.74

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

● Clave de acceso / Nro. autorización

1807202401010045716700120011020000187040000

○ **Archivo**

+ Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0603168147001	VISTIN GUILCAPI VERONICA SUSANA	1807202401060316814700120011000000041871501200819	18/07/2024 11:03	 

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) **AUTORIZADO**(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Validez de comprobantes físicos

RUC
0104224852001

Autorización
1132114800

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0009273

Fecha emisión
19/07/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CAJILIMA CRESPO MARGOTH MARITZA		PICANTERIA DOÑA MARGARITA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
AV. DON BOSCO S/N Y LA NIÑA		AV. DON BOSCO S/N Y LA NIÑA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-03-26	13738	

Validez de comprobantes físicos

RUC
1714474309001

Autorización
1132148047

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000084

Fecha emisión
20/07/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
MOROCHO GUARACA ANGEL BOLIVAR		EL CAFE TIPICO
Dirección matriz		Dirección establecimiento
BENIGNO MALO 5-60 Y CALLE LARGA		BENIGNO MALO 5-60 Y CALLE LARGA
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-04-09	13527

Validez de comprobantes físicos

RUC
1714474309001

Autorización
1132148047

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000090

Fecha emisión
21/07/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
MOROCHO GUARACA ANGEL BOLIVAR		EL CAFE TIPICO
Dirección matriz		Dirección establecimiento
BENIGNO MALO 5-60 Y CALLE LARGA		BENIGNO MALO 5-60 Y CALLE LARGA
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-04-09	13527

RUC	Autorización
0101846533001	1132146731

Tipo documento	Número documento
Nota de venta	001-001-0000626

Fecha emisión
21/07/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
NAVAS PRADO LIVIA LEONOR			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SANTA MARIA ORDONEZ LAZO S/N Y DULCAMARA		SANTA MARIA ORDONEZ LAZO S/N Y DULCAMARA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-04-09	14112	

CLAVIJO CALDERON MARIA TERESA

E-mail: maiteclavijoc1@gmail.com * Cuenca - Ecuador

Aut. SRI 1132033124

000059

Fecha: 21-Julio-2024 RUC: 1714563184

Señor: Leandro Flores

Dirección: QUITA Telf: 0983755882

BLANCO: CLIENTE CELESTE: EMISOR

Telf. 2808101 emitido 27/febrero/2024 válido hasta 27/febrero/2025 N° 0001 al 0100

OTROS

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
0107374779001	1132033124
Tipo documento	Número documento
Nota de venta	001-001-000000059
Fecha emisión	
21/07/2024	

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
CLAVIJO CALDERON MARIA TERESA	ALojamientos CUENCA MARIA TERESA CLAVIJO	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
OCHOA LEON L-74 Y VIA A CHECA	OCHOA LEON L-74 Y VIA A CHECA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-02-27	1017



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 3850

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-07-18 Hora 04:00 Hasta 2024-07-22 Hora 23:30

Motivo Competencia Giro de Italia Ecuador

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-07-17

No. Comunicación 3850

Lugar Origen Quito

Lugar Destino Cuenca Ecuador

Kilometraje Inicio 11934

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres FLORES CHILQUINGA SEGUNDO LEANDRO Cargo OPERADOR

Número de Cédula / Pasaporte 1714563184 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA8026 Marca / Modelo HFC6601K1H AC 2.7

Color BLANCO Número Matrícula 48023

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Paola Eras Cargo Jefa de Gestion Comunitaria

Realizado Por ARIAS HERRERA ANDREA GABRIELA

Fecha de Emisión 2024-07-17 16:33



Creado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA